

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Construcción de cripta o encortinado por metro cuadrado			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Estructura construida bajo el nivel del suelo con gavetas o nichos destinados al depósito de cadáveres, restos humanos áridos y restos humanos quemados.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 125 Fracción V de la Ley Orgánica Municipal del estado de México. Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
DOCUMENTO A OBTENER:		Permiso para la construcción.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
	NO <input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano titular de la fosa lo solicite	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Ultima orden de pago		SI	Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir al departamento de Panteones. Solicitar el permiso de construcción y remodelación. Solicitar petición por escrito de las mejoras a realizar en la fosa al titular de la jefatura de panteones. Mencionar el nombre del panteón y el número de fosa. Expedición de orden de pago. Realizar el pago correspondiente en ventanilla. Hacer entrega de una copia de la línea de captura. Expedición del permiso de construcción.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Un día.	
COSTO:		\$791.98 por m2	Fundamento Jurídico Art. 155 del Código Financiero del Estado de México y Municipios
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En ventanilla del Área de Ingresos	
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma de lo contrario no se podrá realizar el trámite.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO APLICA	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Servicios Públicos y Mejoramiento Urbano				Departamento de Panteones			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Bulmaro Meza Girón					
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Cerón			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Los Reyes Acaquilpan			MUNICIPIO:	La Paz		
C.P.:	56400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Domingo de 09:00 am a 12:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El costo de adulto es el mismo que el de un infante?					
RESPUESTA:		Si el costo es porque es un encortinado.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Quién puede realizar el trámite?					
RESPUESTA:		Solo el titular de la fosa o un familiar directo, acompañado del INE del titular o Acta de Defunción					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿En qué horario puedo asistir?					
RESPUESTA:		De lunes a viernes de 9:00 a 15:00					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

<p>ELABORÓ:</p> <p>DEPARTAMENTO DE PANTEONES</p> <p>BULMARO MEZA GIRÓN</p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p><i>Juana Oropeza Garcia</i></p> <p>JUANA OROPEZA GARCIA</p> <p>DIRECTORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO URBANO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>03</u> /<u>DICIEMBRE</u>/2025.</p>
--	--	---